

DOCUMENTOS OFICIALES

REGLAMENTO GENERAL

DE LA

EXPOSICIÓN HISTÓRICO-AMERICANA DE MADRID

CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETOS

Para la formación del programa á que ha de sujetarse esta Exposición, hemos tenido presente su indole histórica, y por lo tanto, que su disposición y arreglo deben ser los de una obra escrita, dedicada á dar á conocer la historia de América, sin más diferencia, que en la Exposición los monumentos y los objetos sustituyan á las páginas del libro.

Siendo este el concepto que de la Exposición tenemos formado, claro es que el programa de la misma ha de ser lo que en las obras escritas llamaron los antiguos *el aparato*, ó sea el método á que las diversas partes de la obra deben sujetarse, para que resulte un todo armónico y de tal suerte enlazado, y con tal gradación seguido, que dé á conocer la historia de aquellos pùeblos, desde esos oscuros periodos en que apenas alborea la historia y que llaman unos prehistóricos, y otros con más acierto protohistóricos, hasta los monumentos y objetos de civilizaciones adelantadas en los tiempos conocidamente históricos.

Respondiendo á este concepto que de la Exposición formamos, hemos creído que debe dividirse en tres grandes series: la una, en que se comprendan todos los monumentos y objetos de la protohistoria americana; la otra, que comprenda los tiempos conocidamente históricos hasta el trascendental descubrimiento de América por Colón y los españoles; y la otra, la del descubrimiento y de las conquistas, y por lo tanto, de las influencias españolas y europeas hasta mediados del siglo xvii, época fijada por el Real Decreto á que hemos de ajustar nuestros trabajos.

Como punto de enlace entre el periodo anterior al descubrimiento y el posterior, hemos creído debía formarse un grupo especial con todo lo relativo á los viajes anteriores á Colón, y sobre todo, al del descubrimiento por éste y los españoles, que fué el que produjo los inmensos resultados que registra la Historia, los que conocemos hoy, y los que reserva lo por venir.

No hemos prescindido de la denominación de precolombino y postcolombino, dada á los dos grandes grupos de la historia de América, porque en la de todo pueblo hay que marcar jalones que distintamente nos den á conocer con un solo nombre, síntesis de un periodo, la época de que se trata, por más que el acontecimiento que motiva la denominación no sea una línea que marque desde luego diferencias esenciales entre uno y otro periodo. España romana, España visigoda, España árabe, se llaman, por ejemplo, á los periodos comprendidos en la dominación de cada uno de aquellos pueblos en nuestra patria, y sin embargo, ni el establecimiento de los romanos en la Península acaba en un dia con las civilizaciones de los diversos pueblos, más ó menos indígenas, que habia establecidos en ella, ni los visigodos rompen de un golpe la tradición romana, ni los árabes la de los visigodos y romanos, sucediéndose sin verdadera solución de continuidad; que la historia, como la de los seres todos de la creación, comienza *in principio*, y enlazada en inmensa cadena une los hombres, los pueblos y los tiempos.

Y sin embargo, para el estudio hay que formar grupos, como para la clasificación de

los seres naturales, pues sin esto la más espantosa y estéril confusión sucedería al grato y fecundo encadenamiento de los hechos, racional y científicamente ordenados.

Y ¿cómo podemos desconocer que la investigación histórica, al fijarse en América, divide su atención entre los periodos anteriores al descubrimiento y posteriores al mismo? En los primeros buscamos todo lo que dé á conocer á América en si, con su constitución peculiar, con su civilización propia; en los segundos, todo lo que se refiere á su conquista y ocupación por los europeos, y por consiguiente, la marcada influencia en aquellos pueblos de los elementos extraños al mismo y llevados allí por los conquistadores.

Pudiera decirse que antes del descubrimiento de América por Colón y los españoles, ya se notan, según algunos, influencias de otros pueblos más históricamente conocidos; pero sobre que esto es hoy todavía materia de muy larga y difícil investigación, para fijar los grandes grupos de la Historia se atiende siempre á acontecimientos de tanto relieve, que ellos mismos se impongan con su simple enunciación, y nadie puede poner en duda que uno de estos grandes hechos, en la historia de la Humanidad y del Mundo, es el descubrimiento de América.

Creemos, pues, indudable que esta gran división se impone por si misma, quedando sólo la duda de si debe darse á esos periodos el nombre del gran descubridor, llamándoles precolombinos y postcolombinos. Para resolverla creemos que estos apelativos se deben de justicia, y que tratar de suprimirlos en una Exposición española, parecería argüir cierta especie de ojeriza, hay que decirlo en puridad, que de algún tiempo á esta parte se viene notando hacia la gran figura que parece colocada por la Providencia para cerrar la Edad Media y abrir los vastísimos horizontes de la Edad Moderna con el descubrimiento del Nuevo Mundo.

No es esta la ocasión propicia de discutir si merece tanto como quieren los que hasta aspiran á colocarlo en los altares, ni tan poco como los que han llegado á considerar al insigne genovés sólo como un navegante afortunado. Si la América se debió al genio de Colón, al gran entendimiento y al corazón de una Reina, y al esfuerzo y constancia de un marino español, que bien merece compartir la gloria con las otras dos grandes figuras del descubrimiento, no amengua esto en nada la importancia de la principal, sin cuyo gigantesco pensamiento nada hubiera existido. Hay que ser justos y razonar con serena calma, sin apasionamiento de ningún género. Colón fué y será siempre el descubridor de América, el que concibió y llevó á término aquel admirable acontecimiento, de verdadera y trascendental importancia, pues cualesquiera otros viajes anteriores á aquellas regiones quedaron oscurecidos, olvidados y sin consecuencias para la Historia y para la Humanidad.

Si Colón fué el descubridor; si auxiliado por los españoles levantó de las aguas islas y continentes, de donde andando el tiempo habrían de surgir corrientes de poderosa civilización, natural es que esos dos grandes periodos lleven su nombre, como el más justo y el más apropiado para entendernos.

Llamar al que nosotros decimos precolombino, simplemente, americano, é ibérico al otro, no da, en nuestro juicio, cumplida idea de lo que se quiere decir. Americano es todo lo de América, y si no limitamos el alcance de este adjetivo, no es fácil que á primera vista se comprenda que se trata del periodo histórico de América, anterior á su descubrimiento. Es preciso, pues, valernos de otras palabras que precisen más el pensamiento, y creemos que ningunas lo hacen tanto como las dos de, precolombino y postcolombino.

Una vez fijada esta gran división, surge dentro del primer grupo de la prehistoria ó protohistoria americana y la de los tiempos conocidamente históricos, para colocar en la primera todo lo concerniente á los primeros indicios y huellas del hombre, en las cavernas, en los monumentos megalíticos, en las poblaciones lacustres, en los utensilios y armas de esta época primitiva, así en la llamada edad de piedra, como en la del cobre y bronce, y cuantos objetos de otros estudios especiales puedan servir para ilustrar á éstos.

Después de esta primera rudimentaria infancia de aquellos pueblos, llega el periodo de los adelantos, del progreso humano, de la civilización, con sus artes y sus industrias; y al encontrarnos en él, tomamos como punto de partida también el arte y la industria, dividiéndolas en Bellas Artes, artes industriales é industrias artísticas, á que pueden reducirse todas las manifestaciones del trabajo humano, uniendo á ella los productos de las ciencias y de las letras, y el material propio de las mismas.

Dentro de este primer criterio de organización entra naturalmente la división geográfica,

con la cual se establece la comparación de iguales ó análogos objetos entre los diversos pueblos que concurran á la Exposición, con las grandes consecuencias que de esta comparación han de sacar las ciencias históricas en sus vastísimas ramificaciones.

Organizada de este modo la Exposición, será un gran libro de incalculable enseñanza, donde el visitante podrá ir recorriendo la historia de América escrita con sus monumentos y los productos de la actividad de los hombres que la poblaron, desde los tiempos más primitivos hasta casi la época contemporánea; y un gran acontecimiento que, despertando la atención del antiguo mundo hacia aquellas dilatadas comarcas, enlace todas las civilizaciones de unas y otras épocas, de uno y otro hemisferio, en la inmensa síntesis de la civilización humana.

PROGRAMA

SECCIÓN PRIMERA

ÉPOCA PRECOLOMBINA

PRIMER GRUPO

PREHISTORIA Ó PROTOHISTORIA AMERICANA

A

Modelos, reproducciones, planos, dibujos y cuanto pueda servir para dar á conocer antiguas cavernas americanas, que presenten indudables vestigios de haber servido para habitación del hombre.

Modelos ó reproducciones, planos, dibujos, etc., de los monumentos protohistóricos de América, desde el elemental *men hir*, siguiendo la nomenclatura europea, hasta los dólmenes, los túmulos y demás monumentos megalíticos; consignando, siempre que los tengan, los nombres con que sean conocidos en el país de donde procedan.

Modelos, reproducciones, etc., de restos de poblaciones lacustres.

A las representaciones de estos monumentos protohistóricos deberán acompañar los objetos encontrados en ellos ó cerca de ellos, ó por lo menos sus reproducciones fielmente hechas.

En la colocación de estos monumentos deberá seguirse, como en la de todos los objetos de la Exposición, un orden geográfico de las diversas naciones que concurran á ella, en orden de Norte á Sur.

B

Objetos pertenecientes á estas civilizaciones protohistóricas de América.

Armas é instrumentos de piedra de los periodos llamados paleolítico y neolítico.

Instrumentos de astas y huesos de animales.

Cerámica de la misma época.

Adornos y utensilios de hueso, marfil, madera, piedra y de cualquiera otra materia.

Objetos labrados ó grabados con instrumento de piedra.

Martillos y morteros de piedra.

Fósiles ó huesos de animales que sirvan de comprobante á los descubrimientos arqueológicos de aquellas remotas edades.

Objetos pertenecientes á otras diversas ciencias, tales como la Geología y la Paleontología, que puedan servir para ilustrar estos estudios, y esclarecer todo lo referente al llamado prehistorismo ó protohistorismo de América.

Todos los objetos que se envíen deberán llevar consignada, no sólo su procedencia, sino su yacimiento.

C

Objetos de cobre y de bronce de aquellas remotas edades en América, con la misma separación de armas, instrumentos, utensilios, adornos, etc.

D

Objetos procedentes de poblaciones lacustres americanas, con la debida separación según su clase.

También todos estos objetos deberán ser colocados por orden geográfico, según va dicho.

SEGUNDO GRUPO

TIEMPOS CONOCIDAMENTE HISTÓRICOS

Bellas artes.

Monumentos de Arquitectura.—Modelos ó reproducciones de antiguos edificios americanos, con la debida separación de edificios militares, civiles, religiosos, funerarios, etcétera, con sus nombres, cuando los tengan. Restos de muros, fustes, capiteles, trozos de cornisamentos, etc. Arquitectura policroma. Monumentos arquitectónicos restaurados, en modelos ó en dibujos y planos.

Monumentos de Escultura.—Estatuas, trozos ó fragmentos de las mismas, bustos, relieves y todo cuanto al arte escultural corresponda, incluyendo en ellos los objetos debidos al grabado en hueco.

Monumentos de Pintura.—Trozos de revestimientos arquitectónicos pintados. Pintura sobre cualquiera clase de materias.

Monumentos de Grabado.—Grafidos y cualesquiera otros objetos de este arte.

En esta serie, como en todas las demás, deberá seguirse el orden geográfico ya indicado, y marcar siempre la procedencia del objeto, su nombre, cuando sea conocido, y su yacimiento.

TERCER GRUPO

ARTES INDUSTRIALES Y ARTÍSTICAS

Indumentaria.—Trajes ó partes de ellos y cuanto con los mismos se relacione.—Adornos de todas clases, etc.

Panoplia.—Armas ofensivas y defensivas, con la debida separación de madera, cobre, bronce y hierro.

Orfebrería.—Objetos de oro y plata, collares, pendientes, y cuantos deban su origen á este arte para los usos diversos de la vida, con arreglo al cual deben agruparse.

Eboraria.—Objetos de hueso, marfil, etc.

Cerámica.—Objetos de barro de todas clases, con la debida separación que el destino y hallazgo del objeto indique.—Vitrificaciones de todas clases.

Aeraria.—Objetos de cobre y bronce para los diferentes usos de la vida.

Ferretería.—Objetos propios de este arte.

Tejidos.—Toda clase de ellos y materias textiles que sirvieron para los mismos.

Marmoraria.—Toda clase de objetos labrados en piedra.

Material industrial y artístico.—Instrumentos, máquinas, artefactos, y cuanto se relacione con los medios de realizar el producto industrial ó artístico. Medios de locomoción terrestres, fluviales y marítimos.

En todas estas agrupaciones se seguirá el orden geográfico y se fijará la procedencia y yacimiento de los objetos.

CUARTO GRUPO

MANIFESTACIONES LITERARIAS

Epigrafía.—Inscripciones antiguas en diversas materias divididas según su objeto.

Paleografía.—Documentos, códices, etc.

Cartografía.—Planos, cartas, dibujos y cuanto con esto se relacione.

La misma división geográfica y consignación de procedencia.

QUINTO GRUPO

APÉNDICE Á LA SECCIÓN PRIMERA

Restos de embarcaciones ó modelos de ellas, objetos, utensilios, etc., procedentes de viajes á América antes de la época colombina, clasificados según el orden de su antigüedad.

SECCIÓN SEGUNDA

ÉPOCA COLOMBINA Y POSTCOLOMBINA

SEXTO GRUPO

Material marítimo del descubrimiento de Colón.—Carabelas, modelos de ellas, restauración de las mismas en real ó en dibujo, partes de las mismas y de sus aparejos, etc.

Astrolabios é instrumentos matemáticos y náuticos de la época, que debieron ser usados en las naves del descubrimiento. Cartas de marear, cartas geográficas de la misma época, etc.

SÉPTIMO GRUPO

Objetos que hubieran pertenecido á Colón.

OCTAVO GRUPO

Bellas artes.

Monumentos de Arquitectura en América posteriores al descubrimiento, debidos, tanto al arte americano como al de los españoles ú otros pueblos europeos, siguiendo el mismo orden establecido en la sección primera.

Monumentos de Escultura en América, posteriores al descubrimiento, debidos, así al arte americano como al de los españoles ó europeos.

Monumentos de Pintura de una y otra clase, como los anteriores.

Monumentos de Grabado, idem id.

NOVENO GRUPO

Artes Industriales y Artísticas de este periodo histórico, así de arte puramente americano como español ó europeo, pero cuyos productos se hayan realizado en América, con las mismas divisiones establecidas para este grupo en la sección primera, de Indumentaria, Panoplia, etc.

DÉCIMO GRUPO

Numismática americana.

UNDÉCIMO GRUPO

Manifestaciones científicas y literarias de esta época, cartas, planos y obras de todas clases, así manuscritas como impresas, escritas desde el descubrimiento hasta mediados del siglo xvii.

APÉNDICE**DUODÉCIMO GRUPO**

Retratos, fotografías, modelos, trajes y cuanto pueda reunirse de las antiguas razas americanas que aun subsisten, y siempre que puedan obtenerse maniquis, con los trajes, armas, etc.; modelos de sus habitaciones.

En este grupo formará una serie especial la craneoscopia americana, con la expresión del lugar en que se encontraron los cráneos, su yacimiento, raza á que probablemente pertenecieron, y cráneos de los antiguos indigenas sobre cuya pureza de raza no haya duda.

No debe olvidarse que siempre se seguirá el orden geográfico establecido, y que todos los objetos deben traer la indicada nota de su procedencia y yacimiento.